

# LOPEZ BRAVO replica a las pequeñas y medianas empresas

ESTAS HABIAN DICHO:

Discrepamos sobre el criterio de Industria de reestructuración empresarial

Días pasados, el presidente de la Junta Central Intersindical de la Pequeña y Mediana Empresa, señor López Novo, remitió al ministro de Industria, en nombre de dicha Junta, una carta abierta, en la que expone la inquietud y la preocupación que existe en esta clase de modestas empresas en lo relativo a la reestructuración de la empresa española.

En este sentido decía el señor López Novo que la Junta que preside, que representa a tres millones de empresas y doce millones de puestos de

trabajo, discrepa respecto a que la reestructuración empresarial ha de ser realizada por los empresarios y con sus propios medios, y que después se estudiarán los procedimientos para la problemática de su financiación. Estima la Junta que se ha confundido la causa con el efecto, y resalta que en todos los países industrializados la reestructuración empresarial ha sido canalizada legislativamente, precediéndola con disposiciones fiscales y financieras tendentes a promocionar el desarrollo de las empresas nece-

sitadas de dimensión óptima.

Se señala también que en nuestros planes de reestructuración no se ha tenido en cuenta la integración en los mismos de las pequeñas y medianas empresas, y se dan ejemplos de países en que ha sido reconocida su enorme labor, desde Norteamérica—pese a ser el país del gigantismo económico—hasta Méjico, pasando por el Japón, Italia, Bélgica, Holanda, Francia y Venezuela.

En la carta abierta se pregunta, luego, qué se ha hecho en nuestro país para co-

nocer las características de esta clase de empresas; cómo hemos usado la clasificación industrial internacional uniforme, formulada por la O. N. U.; qué investigaciones hemos realizado para calificar a estas empresas según su productividad, y cómo sabemos cuáles son las industrias que resultan más productivas en dimensión pequeña o mediana, que en grande.

Por último, se indican errores cometidos en relación con la pequeña y mediana empresa, y en la política de créditos y de las Cajas de Ahorro, recordándose que en la ponencia de «Financiación de la pequeña y mediana empresas», aprobada por el II Pleno del Congreso Sindical, se daban soluciones viables a la cuestión, que no han sido llevadas a la práctica.

EL MINISTRO CONTESTA:

LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NUNCA HAN ESTADO AUSENTES DE LOS PLANES DE REESTRUCTURACION

En relación con la anterior carta, el Ministerio de Industria ha facilitado a los medios informativos la siguiente nota:

«En la Prensa de estos días ha aparecido la referencia a una carta abierta, dirigida al ministro de Industria por el presidente de la Junta Sindical de la Pequeña y Mediana Empresa, en la que se contienen determinadas afirmaciones relacionadas con la actuación del ministro de Industria y de otros departamentos ministeriales que, por su carácter totalmente gratuito, merecen la más dura repulsa de este Departamento, y en la que, de otra parte, se da una versión errónea de las manifestaciones del ministro de Industria ante el Consejo de Empresarios de Barcelona.

En varios periódicos del pasado día 1 de marzo aparecen textos que apuntan claramente en sentido contrario al manifestado en dicha carta. En el número 51 de «Acción Sindicalista», revista de la Organización Sindical de Barcelona, se recoge literalmente: «Especial atención dedicó el ministro a la pequeña y mediana empresa, cuyo verdadero problema —dijo— está en llegar a saber rápidamente cuál debe ser su estructura, en un plazo breve de dos o tres años, bien continuando su actividad sola, por la vía de la especialización, bien integrándose con otras de su entidad y características.» La afirmación se refería, por tanto, a la necesidad de puntualizar los ob-

jetivos y las justificaciones válidas de las empresas pequeñas y medianas, y no como se dice en la carta abierta, de que estas soluciones su reestructuración por sus propios medios. Dichas empresas nunca han estado ausentes en los planes de reestructuración, planeados por el Ministerio, como lo prueban los programas de acción concertada en los sectores de la piel, conservas vegetales, hulla y papel, así como los planes textiles algodónero lanero y la aplicación de la red del frío.

Tampoco es correcto afirmar que hay falta de interés por conocer la situación de las empresas pequeñas y medianas, cuando por lo que se refiere a las que dependen del Ministerio de Industria —unas 550.000 con un empleo total de alrededor de 4.300.000 personas— el censo que se elabora actualmente distingue las distintas categorías de empresas y, por cierto, siguiendo la clasificación de las Naciones Unidas, lo mismo que ocurre con la encuesta trimestral del Ministerio sobre la infratilización de la capacidad productiva.

Preocupación por el problema existe y ya se han dado pasos para su solución. Es posible que los resultados no sean todavía satisfactorios, por razones que todos lamentamos y que a todos atañen.

Pero el planteamiento de esas razones y de esos problemas fué, precisamente, objeto del coloquio en la Casa Sindical de Barcelona y mereció la aquiescencia de los asistentes.»